

Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 274 -2019-DIGA

Callao, setiembre 03, 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente Nº 01051716 fecha 24-07-2017 de don PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios en la categoría Principal Dedicación Exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas quien solicita Reconocimiento de años de servicios al Estado.

CONSIDERANDO:

Que con Informe de Recursos Humanos N° 533-2019-URBS-RH/UNAC 16-08-2019 de fecha 16 de agosto del 2019, Oficio 1480-2019-ORH/UNAC del 20-08-2019, Oficio N° 1480-2019-ORH/UNAC del 20 de agosto del 2019, e Informe Legal N° 878-2018-OAJ de fecha 28-09-2018, se advierte que el solicitante tiene 30 años, 00 meses y 17 días de servicios prestados al estado al 31/07/2017, siendo procedente otorgársele lo solicitado;

En uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral Nº 547-2016-R del 04-07-2016;

RESUELVE:

1° Reconocer que Don PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, tiene 30 años, 00 meses y 17 días de servicios prestados al Estado al 31 de octubre del 2016, desagregado de la siguiente manera:

DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	2	A	M	D
RD 151-2012-DIGA		25	00	01
Constancia de Haberes y Descuentos Nº 23-2017-RR.HH		0.5	00	16
Tiempo de Servicio al 31-07-2017		30	00	17

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RAA/RVR

PC Reymundo Alvarez Alvarez Cc. FCE UE, OP, Interesado, Archivo